

excelente preparación filológica del traductor, tanto en lo que se refiere al manejo del árabe clásico como de otras lenguas de su ámbito histórico y geográfico. Cierra la obra con las necesarias referencias bibliográficas (págs. 266-300), agrupadas en una sóla sección –tal vez hubiera sido útil discriminar las fuentes de los estudios– y precedidas de un índice de siglas y abreviaturas (págs. 256-65).

Trabajo, en suma, novedoso, completo y bien trazado en sí mismo y en el contexto en que se inscribe, al tiempo que realizado con gran esmero, tanto en su aspecto formal –son inapreciables las erratas, pese a la profusión de nombres transcritos–, como en el contenido –basado en una excelente traducción escrupulosamente anotada que tamiza el carácter repetitivo y árido del texto original–, y que, además, aporta una inapreciable fuente de información sobre el primitivo tradicionalismo islámico de referencia escatológica que, ya desde los siglos iniciales de la historia de al-Andalus, sin duda debió captar la atención de los intelectuales debido a su innegable valor gnómico-literario y cuya posible incidencia en la formación religiosa de las primeras generaciones de muladíes sería interesante revisar en el futuro.

RAFAEL PINILLA MELGUIZO

BRIZ GÓMEZ, A., *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona: Ariel Ariel Lingüística, 1998, 255 págs.

De principios de 1998 data este libro de Antonio Briz Gómez, apoyado en una extensa bibliografía y en una probada experiencia científica, pues anteriormente había publicado ya, como autor, coautor o editor, diversos artículos y varios libros con la misma temática; los más recientes de estos últimos son *El español coloquial: situación y uso* (1996) y *Pragmática y gramática del español hablado. El español coloquial* (1997). Era de esperar, en consecuencia, que *El español coloquial en la conversación* presentara resumido, quintaesenciado y sometido a selección crítica un conjunto muy amplio de puntos de vista y de investigaciones sobre este campo de estudio; de este objetivo se parte, al menos, al declarar en las primeras páginas que el propósito fundamental es ofrecer “un compendio sustancial de la materia, fácil de comprender y de manejar”. Pero a este interés inicial se suma otro de mayor importancia: aportar un conjunto de materiales pertenecientes al coloquio de cuyo análisis se sirve el autor para mostrar el funcionamiento del lenguaje oral. Éste, que es variado en sus manifestaciones y variable según las condiciones comunicativas, se conforma frecuentemente en un tipo de discurso especial que es la conversación. Y del análisis de los principios gramaticales que la gobiernan y que, a su vez, aparecen modulados por la interacción comunicativa surge la idea de presentar el libro como un *esbozo de pragmagramática*.

En la planificación general de la obra -se estructura en una presentación y en ocho capítulos de extensión variable, tras los cuales aparece ordenada la bibliografía que se ha ido citando en ligeras notas a pie de página-, el primer capítulo supone un compendio de las ideas que el autor había expuesto ya en su libro citado del año 1996. Está dedicado, concretamente, a esquematizar las interferencias de lo oral en la escritura (*oralidad*) o de lo escrito en lo oral (*escrituridad*). Después de dar cuenta de que los condicionamientos que explican tales interferencias están motivados por la situación comunicativa (que conforma una importante variedad de registros), se ofrecen también muestras reales del llamado registro “coloquial escrito” y se insiste en la importancia que tienen los tipos de discurso para la conformación oral o formal del mensaje.

Antonio Briz comienza el capítulo II señalando la variedad de nombres y la confusión conceptual con que se utiliza el término *coloquial*. La complicación para elegir uno de esos muchos calificativos nace, en primer lugar, de la dificultad en definirlo adecuadamente; y puesto que al autor no le convencen por completo las caracterizaciones de otros estudiosos (aunque parta de sus aciertos), aporta la suya propia, que basa en seis puntos: 1) es un registro o nivel de habla, marcado principalmente por la situación; 2) afecta a todos los hablantes de una lengua; 3) carece de uniformidad u homogeneidad; 4) está vinculado al llamado “modo pragmático”; 5) presenta manifestaciones orales o escritas; y 6) aparece en distintos tipos de discurso, pero el más natural parece ser la conversación. Esta última característica le da pie para dedicar a esa modalidad conversacional más de una veintena de páginas, la mayoría de las cuales le sirven para establecer (repasando una amplia bibliografía de naturaleza pragmática) los principios y máximas que regulan la conversación; uno de estos principios, el de la cooperación, aparece ejemplificado abundantemente e interpretado teniendo en cuenta los elementos que conforman la estructura de la conversación: el turno, la intervención y el diálogo. Al final del capítulo, el lector ha adquirido ya tal amplitud de precisiones conceptuales que no le va a ser difícil avanzar en la comprensión del resto del libro, y está, por tanto, en disposición de valorar “las características o constantes textuales, estructurales, retóricas, en suma, la gramática del español coloquial, y, más en concreto, de la conversación coloquial” (cap. III, pág. 67).

La citada “gramática” aparece caracterizada, en primer lugar, por estrategias sintácticas diversas que se concretan y explican a continuación, con sus ejemplos: sintaxis concatenada y parcelada, existencia de rodeos explicativos y de redundancia, repetición, sintaxis abierta u organizada mediante conectores pragmáticos, y por fin, el orden pragmático y el tipo de relato. Otros procedimientos (como la elipsis, la deixis o la utilización de los pronombres *yo* y *tú*) forman parte

de las estrategias contextuales, que deben sumarse a las fónicas, a las léxico-semánticas e incluso a las paralingüísticas para tener una idea de la complejidad de mecanismos puestos en juego en la interacción coloquial.

El capítulo más breve de la obra es el cuarto. Se deja constancia en sus páginas de las estrategias que implica el acto de hablar (a saber, la producción, la recepción, la conexión y la interacción) y de las categorías pragmáticas que relacionan el enunciado con la enunciación; se habla, en este sentido, de atenuantes, implicadores, conectores y de mecanismos de repetición. La importancia de lo que aquí se expone está en que sirve de base para el desarrollo que se va a hacer después de algunas de tales estrategias: de la intensificación, en el capítulo 5º, y de la atenuación, en el 6º.

La intensificación es un procedimiento de realce puesto en práctica con la finalidad de potenciar o anular máximas pragmáticas imprescindibles en la conversación, entre las que destacan la de cooperación y la de cortesía. Por ello, en el capítulo quinto importa, antes que nada, dejar claro “Cómo?, ¿qué? y ¿por qué se intensifica?”. A la primera pregunta se intenta responder haciendo un recuento de los intensificadores u operadores de intensificación; y es entonces cuando se distinguen los morfológicos (empleo de prefijos y sufijos), léxicos (repeticiones, sintagmas con *menudo*, *mogollón*, *de cojones*, etc.), o sintácticos (art. + *de* + sust., *la de veces*; v. + *de* + sust., *va de gente*; estructuras comparativas, *está como una chota*, *veo menos que* —>, etc.), a los cuales se añaden igualmente ciertos intensificadores semánticos (como la ironía) o suprasegmentales (el caso de la pronunciación silabeada). Luego, a la segunda pregunta, corresponde responder que lo que se intensifica es la cantidad o la cualidad, refiriéndose una y otra a elementos o partes del enunciado o al mismo acto de enunciación. En el fondo, el porqué de la intensificación es mostrar —dado el carácter dialógico de la conversación— el acuerdo o el desacuerdo con la declaración del interlocutor.

Procedimientos lingüísticos idénticos o similares a los señalados se emplean también —según se muestra al comienzo del capítulo 6— en la estrategia de la atenuación. Ésta, que se apoya unas veces en la máxima de cortesía y otras parece obviarla, aminora o desvirtúa cualidades y puntos de vista relacionados con el emisor o con el receptor, y afecta sobre todo a los actos aseverativos y exhortativos. É igual que ocurría con la intensificación, también ahora se trata de un rasgo conversacional que influye en el enunciado (atenuación semántico-pragmática) o en la enunciación (mediante los atenuantes pragmáticos). Todo ello se ilustra una vez más con numerosos ejemplos que sirven para comentar diferentes formas de atenuación basadas en el YO o en el TÚ. Al capítulo se da fin, además, con una valoración de este procedimiento, pues la atenuación opera conversacionalmente dependiendo

de múltiples factores: el tipo de discurso, la edad de los interlocutores, incluso dependiendo de diferencias diatópicas (parece que en la conversación de los españoles se atenúa menos que en la de hablantes hispanoamericanos).

Uno de los puntos que hoy suscita más interés es el de los conectores pragmáticos, a los que el autor ha dedicado varios estudios que ahora vuelve a retomar para la redacción del capítulo séptimo. El planteamiento básico es que tales conectores “funcionan, ya en el plano local, ya en el plano global de la conversación, como instrucciones de la actividad argumentativa de los interlocutores y/o como trazos de la actividad formulativa y conversacional” (pág. 166). Por ello, tras hacer un análisis sobre el estado de la cuestión (en texto y en notas se recuerdan las obras dedicadas a su estudio y la variedad terminológico-conceptual con que se designan), y tras diferenciar entre conector sintáctico-semántico y conector pragmático (con ejemplos en que intervienen *porque*, *bueno*, *es que*, *pero* y *pues*), se dedica el resto del capítulo a exponer varias ideas importantes sobre los conectores pragmáticos: 1ª) éstos sirven para argumentar, es decir, para exponer un punto de vista que desemboca en una conclusión; 2ª) el valor de los conectores puede variar dependiendo de que se apliquen a enunciados de un solo hablante (carácter monológico) o a intercambios de hablantes diferentes (carácter dialógico); 3ª) su función no se limita a argumentar, también organizan o jerarquizan los argumentos, los ordenan en los movimientos conversatorios antes de desembocar en la conclusión.

Por fin, el último capítulo de la obra queda reservado para señalar otra función de los conectores pragmáticos: su papel como marcadores metadiscursivos, en virtud del cual posibilitan “la formulación y avance de la conversación en general” (pág. 203). Esto quiere decir que ordenan apartados, introducen cambios en la conversación, retoman o reinician turnos, etc. El abanico de posibilidades es amplio: se puede marcar el inicio mediante *bien* o *bueno*; se puede indicar la progresión discursiva, también con *bueno* o con *o sea*; y asimismo se llega a indicar fin o cierre de la conversación (*total*, *en fin*, o *sea*). Tal función metadiscursiva alcanza, por otro lado, a los participantes en la comunicación y marca el contacto entre ellos de muy diversas maneras: reafirmando lo dicho (*¿verdad?*), apelando al interlocutor (*¿entiendes?*), haciéndole advertencias (*¿de acuerdo?*), etc.

Después de la lectura del libro de Antonio Briz, queda claro que su publicación ha sido un acierto, debido a varias razones: porque resume en una sola obra las investigaciones y puntos de vista que el autor ya había expuesto en otros trabajos propios sobre el español coloquial; porque supone un acercamiento a los estudios que sobre esta cuestión habían difundido otros investigadores, muchos de ellos extranjeros, en cuyo caso facilita el acceso y la comprensión a una gran parte de interesados con menos medios y peor pre-

paración; porque, en fin, teniendo en cuenta los presupuestos del análisis textual en sentido amplio y los principios con que opera la interacción comunicativa, profundiza en los mecanismos pragmáticos que regulan el discurso conversacional. De esta última realidad deriva en gran parte el valor del libro, por cuyo contenido el lector llegará a hacerse una idea de lo que debe entenderse por *pragmagramática*.

ANTONIO MORENO AYORA

CORRIENTE, Federico, *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús (cejeles y xarajāt de muwaššahāt)*, Madrid: Gredos, 1998, 386 págs. (“Biblioteca Románica Hispánica”. II. Estudios y Ensayos, 407).

El ardor y el fragor de las disputas, la audacia y lo irreflexivo de no pocos planteamientos, el despropósito y en ocasiones hasta la grosería de los ataques a determinadas personas en la liza científica, y sobre todo la revolución llevada a cabo a partir de la década de los setenta (tomando cuerpo, fundamentalmente, en la de los ochenta) dentro de esta parcela de la ‘literatura medieval’ representada por el *corpus* de poesía dialectal ‘romandalusí’, hacía necesario un trabajo de conjunto que fuese capaz no sólo de colocar la problemática sobre el tapete, sino incluso de hacerla inteligible a aquellos que son ajenos a todo el debate surgido en torno a estos estudios, desde que allá por 1948 Stern descubriese *les vers finaux en espagnol en muwaššahāt* hispano-hebreas. Pero el libro del que ahora damos noticia no solamente cumple con ello al dedillo, más aun nos ofrece una soberbia, completísima y densa valoración de los resultados de toda esta etapa crítica que, desde hace ya más de una veintena de años, ha ido cambiando de forma radical y total los posicionamientos que al respecto se tenían, adobado además, con un muestrario de *muwaššahāt* y tres catálogos de *xarajāt* con toda una serie de análisis y conclusiones de carácter textual y sociolingüístico.

La obra se estructura en dos bloques, un primer bloque que consta de tres capítulos (págs. 23-121), y un segundo de cinco apartados que integran los ‘Apéndices’ (págs. 125-372), todo lo cual pasamos a detallar a continuación. Abre el libro con una ‘Introducción’ (págs. 7-17) en la que no hay un solo renglón de desperdicio y donde, de forma y modo sereno, su autor nos hace un rápido y cabal planteamiento de la situación en la que se ha visto envuelta y por la que ha pasado este *corpus* de literatura, así como los complejos condicionantes ideológicos, y hasta espirituales cabría apostillar, que han generado, alentado y propiciado determinados posicionamientos; le sigue un apartado en el que se recogen los “Sistemas de transcripción, siglas y signos usados en esta obra” (págs. 19-21),